



FIBRA HD

FIBRA HD ANUNCIA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA FIBRAHD 15.

México, Ciudad de México a 1 de abril de 2019. —FIBRA HD (BMV: FIBRAHD 15), anuncia hoy:

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIBRAHD 15" EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, ACTUANDO COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/1523, A CELEBRARSE EL 11 DE ABRIL DE 2019.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley de Mercado de Valores y en atención a lo establecido en la Cláusula 10.3 del Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/1523 (el "**Fideicomiso**"), se convoca a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios con clave de pizarra "FIBRAHD 15" (los "**Tenedores**" y los "**CBFIs**", respectivamente), emitidos por el Fideicomiso, a la **ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES** a celebrarse a las 11:00 (once horas), del día 11 de abril de 2019, en el domicilio ubicado en Avenida Santa Fe No. 428, Torre I, Local 1 (PB), Colonia Cruz Manca, Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05300 Ciudad de México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

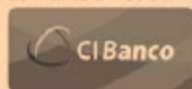
- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Comité Técnico del Fideicomiso sobre las actividades efectuadas en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018 conforme a lo establecido en el artículo 28, fracción IV, inciso e) de la Ley del Mercado de Valores.
- II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe anual de las actividades llevadas a cabo por el Comité de Auditoría y Comité de Prácticas respectivamente, durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.
- III. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del informe del Director General del Administrador en términos del artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del informe del Director General del Administrador en el que se describan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, fracción IV, inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
- V. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del reporte sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el artículo 76, fracción XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- VI. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de los Estados Financieros del Fideicomiso correspondientes al periodo comprendido del 1° de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.
- VII. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité Técnico, previa calificación, en su caso, de la independencia de los Miembros Independientes.
- VIII. Designación de delegados especiales de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores.
- IX. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas del Representante Común (CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple), ubicadas en Cordillera de los Andes número 265 piso 2, colonia Lomas de Chapultepec, Ciudad de México, 11000, a la atención de Mónica Jiménez Labra Sarabia y/o Guillermo Juárez Fuentes (mjimenez@cibanco.com y/o gjuares@cibanco.com, teléfonos 5063-3978 y/o 5063-3959), las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de Tenedores que a tal efecto formule el custodio correspondiente, en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores. Contra entrega de las constancias y el listado de Tenedores, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFI que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Anual Ordinaria que se convoca.

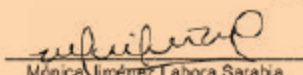
Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se encontrará a disposición de los Tenedores y del público en general, de forma gratuita, al día de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas ubicadas en Avenida Santa Fe No. 428, Torre I, Oficina 202, Colonia Cruz Manca, Santa Fe, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México.

Ciudad de México a 1 de abril de 2019



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple


Mónica Jiménez Labra Sarabia
Delegado Fiduciario


Ricardo Antonio Rangel Fernández Macgregor
Delegado Fiduciario